

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *7* de *Junio* de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo del accidente ferroviario ocurrido en esta ciudad el 22 de febrero del año 2012,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 2 de mayo de 2018- las Resoluciones Nros. 3453/2017 y 1247/2018, dictadas con fechas 13 de noviembre y 29 de mayo ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del doctor Juan Franco Rivero, se contrate a la señorita María Victoria ONORATTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 742/744 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

8
10

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION